



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación



Administración Nacional de
Laboratorios e Institutos de Salud



Programa Nacional de Lepra

INSTITUTO NACIONAL
DE PARASITOLOGIA



"DR. MARIO FATALA CHABEN"

22 de Octubre
Buenos Aires - Argentina

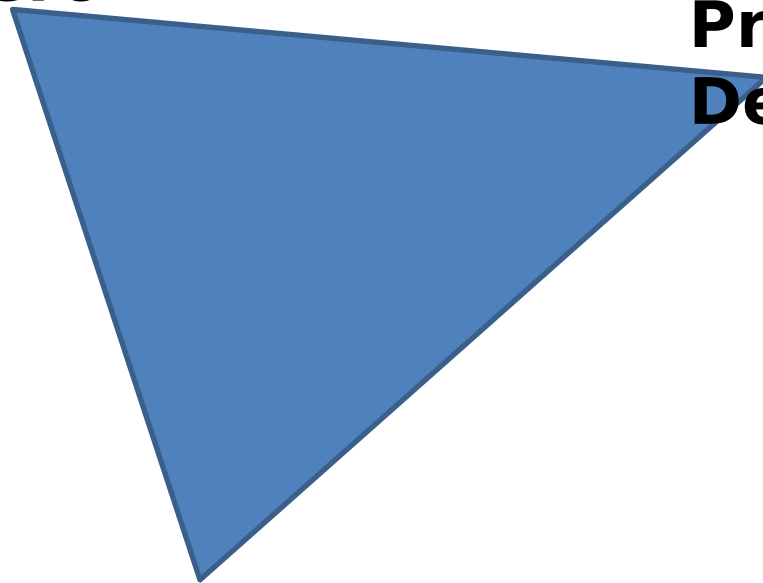
Programa Nacional de Lepra 2013

- Reordenamiento

**Hospital Baldomero
Sommer**

**Programa Nacional
De Lepra**

**Instituto Nacional
De Rehabilitación**



Programa Nacional de Lepra

PLAN 2012 – 2015

- Determinación de
objetivos
actividades
- Dificultades

Objetivos

- Monitorear el seguimiento y control de casos

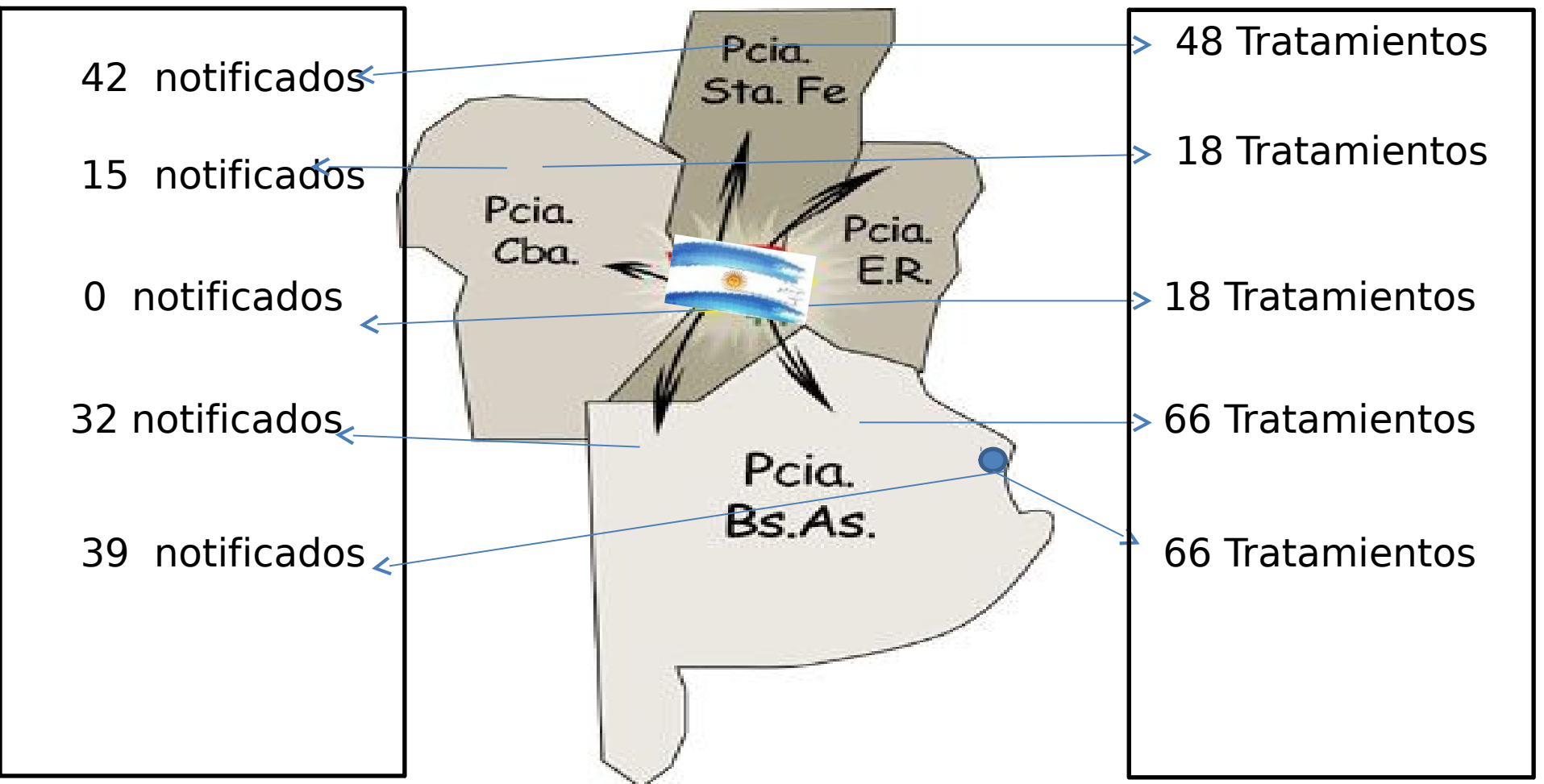
Actividades

- Revisión y análisis de las notificaciones en SNVS
 - Dificultades
- Falta de notificación en SNVS
- Múltiples formas de notificación
- Aun no contempla seguimiento

Nuevos casos por SNVS Semestre 2013



Notificacion SNVS vs pedidos Remediar



Junio 2012- Junio 2013
SNVS

Pedidos REMEDIAR Junio 2013

Objetivos

- Garantizar que las personas afectadas reciban TMD/alternativo en tiempo y forma

Actividades

- Distribución de la medicación a través del programa REMEDIAR + REDES
- **Dificultades**
 - Acceso de la medicación al país (Cancillería-CE)

Objetivos

- Identificación precoz de personas afectadas
- Garantizar que los tratamientos sigan normas preestablecidas

Actividades

- Pautas en Lepra
- Algoritmo diagnóstico
- Talleres educativos
- Cursos on line
- Gestión para la actualización de bioquímicos.

Pautas sobre prevención, diagnóstico y tratamiento de la lepra



Objetivos

- Garantizar el control oportuno de los contactos

Actividades

- Búsqueda activa de contactos: visitas domiciliarias, CAPS, etc
- Capacitación en el nivel primario de salud

Dificultad

- Falta financiación y de recursos humanos

Objetivos

- Prevenir, tratar y rehabilitar las discapacidades

Actividades

- Inclusion del Instituto de Rehabilitacion
- Capacitar al equipo de salud para:
 - diagnostico temprano
 - identificar precozmente las discapacidades
 - el manejo y tratamiento de las discapacidades
- Dificultades
 - No contemplado en el SNVS

Objetivos

- Involucrar a la comunidad sobre la temática

Actividades

- Semana de la Lepra
- Día mundial de la Lepra
- Crear sociedad de afectados
- Confección de material educativo

Día mundial de la Lepra- difusión

✓ http://www.msal.gov.ar/prensa/images/stories/radio_salud/spot_lepra.mp3

✓ <http://www.msal.gov.ar/prensa/index.php/noticias/noticias-de-la-semana/1057-manzur-enfermedades-desatendidas-como-la-lepra-hoy-son-politica-de-estado>



Material de difusión: discapacidades

- El cuidado diario de las manos ayuda a prevenir las secuelas físicas que pueden producirse por la falta de sensibilidad.



¿Cómo proteger las manos?

- Las heridas por lo general ocurren en la cocina, cuando se lava la ropa o cuando se utilizan mangos irregulares o cortantes.
- Antes de realizar cualquier actividad, revise cada elemento que va a utilizar, para detectar astillas, clavos o cualquier fuente de roce que pueda lastimar la piel.
- En la cocina o ante cualquier fuente de calor, ayúdese con agarraderas o mangos de madera. Nunca acerque las manos al fuego.
- Encienda el fuego con fósforos largos.
- El cuidado de la piel y su humectación diaria son importantes a fin de evitar fisuras y úlceras cutáneas.

¿Cómo prevenir lesiones?

La lepra provoca lesiones en la piel, los nervios periféricos y los ojos.

La lesión de los nervios provoca sequedad, disminución de la sensibilidad y debilidad muscular en las manos, los pies y los ojos.

La piel insensible no percibe el dolor, el calor y el frío. Las manos, los pies y los ojos, al no sentir, pueden sufrir traumatismos que si no se cuidan pueden generar discapacidades.

Las lesiones de las manos, los pies y los ojos pueden prevenirse revisándolos todos los días.



Consejos para el cuidado de las personas con lepra

Programa Nacional de Control de Lepra
Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatalla Chaben"
Av. Paseo Colón 568 2do Piso, Oficina 205, CABA
Teléfono: (54 11) 4331-4010 int 205
Mail: programalepra@anlis.gov.ar

República Argentina =
www.msal.gov.ar
Avenida 9 de Julio 1925 - Buenos Aires - Argentina



ARGENTINA
UN PAÍS CON BUENA GENTE



Material de difusión: discapacidades

¿Qué es la lepra?

Esta infección es curable y poco contagiosa. Afecta principalmente la piel y las terminaciones nerviosas del cuerpo. Las formas más graves pueden comprometer nariz y otros órganos como los ganglios, el hígado, el bazo, etc.

El contagio se genera por el contacto directo y prolongado entre un paciente enfermo no tratado y una persona sana susceptible a la lepra. En este sentido, el 80% de las personas poseen defensas naturales contra esta enfermedad.

La vía de transmisión principal son las secreciones respiratorias, destacando que no se trata de una enfermedad hereditaria.

El tratamiento es ambulatorio y gratuito en todos los centros de salud y hospitales públicos del país.

Los síntomas de la lepra pueden tardar hasta 20 años en aparecer e incluyen:

- Lesiones cutáneas que son más claras que el color normal de la piel.
- Lesiones que presentan disminución de la sensibilidad al frío, al calor o al dolor.
- Lesiones que no sanan después de algunas semanas o meses.
- Debilidad muscular.
- Alteraciones de la sensibilidad en manos, brazos, pies y piernas.

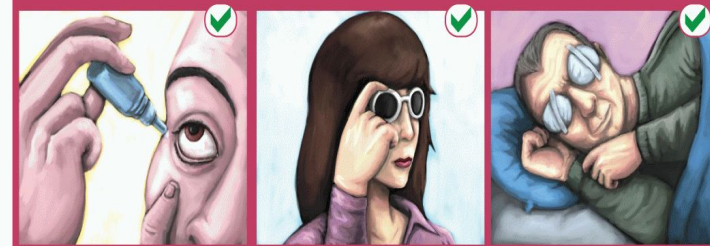
Por todas estas razones es necesario cuidar bien las heridas, ampollas y lastimaduras tanto en pies como en manos y ojos, para evitar secuelas físicas.

¿Cómo proteger los pies?

- Para evitar cualquier lesión use almohadillas plantares y calzado cerrado y de suela dura.
- No utilice zapatos flojos ni chicos ya que éstos lastiman.
- Durante las caminatas, descanse y revise sus pies en busca de lastimaduras o ampollas.
- Si existen úlceras, es necesario el reposo para lograr su curación y cubrirlas con apósitos limpios y húmedos.
- Busque todos los días enrojecimientos, ampollas, heridas o lastimaduras. Si no logra observarse directamente, utilice un espejo.
- Revise las medias diariamente en busca de manchas que indiquen la presencia de lastimaduras.



- El pie insensible sufre traumatismos que pueden originar úlceras y posteriores complicaciones.



¿Cómo proteger los ojos?

- Revise todos los días los ojos para detectar la presencia de traumatismos e infecciones.

- Ante cualquiera de los siguientes síntomas, consulte de forma urgente a su médico: dolor, fotofobia (rechazo a la luz), visión borrosa, disminución de la capacidad visual, ojos rojos y/o secos.
- Use anteojos oscuros que reduzcan la luz y protejan a los ojos de posibles daños.
- Utilice lágrimas artificiales, especialmente durante el sueño, para evitar el ressecamiento.
- Si sus ojos no sienten dolor, molestias o presencia de cuerpos extraños, cúbralos con parches, especialmente durante la noche.
- Si usted no puede cerrar ni abrir los ojos, realice todos los días el siguiente ejercicio: intente cerrar fuertemente los ojos manteniéndolos apretados (contando hasta 5 en forma lenta) aproximadamente 10 veces al día.

Material de difusión



La lepra causa insensibilidad en la piel. **Seamos sensibles a esta enfermedad.**

La Lepra es una enfermedad poco contagiosa que afecta las mucosas, la piel y los nervios periféricos.

Ante la aparición de una mancha localizada en cualquier parte de la piel que presente falta de sensibilidad, consulte a su médico.

El diagnóstico oportuno y el tratamiento precoz, conducen a la curación sin secuelas.

El tratamiento es ambulatorio y gratuito en todos los centros de salud y hospitales públicos del país.

Una **mancha sin sensibilidad** puede ser **síntoma de lepra**.

Mitos sobre la lepra

La lepra es una enfermedad erradicada.

FALSO. Según la OMS existen más de 213.000 personas afectadas, principalmente en Asia y África, y en nuestro país se detectan aproximadamente entre 300 y 400 casos por año. Para evitar nuevos casos es importante diagnosticarla de forma temprana.

La persona que padece lepra debe ser aislada ya que la enfermedad es muy contagiosa.

FALSO. Antes se recluía a los enfermos en leprosarios. Desde hace tiempo existen medicamentos muy eficaces que permiten que el tratamiento sea ambulatorio. Además hoy se conoce que la lepra es de difícil contagio.

Una persona enferma de lepra no puede trabajar.

FALSO. El enfermo de lepra puede realizar una vida completamente normal. Una vez iniciado el tratamiento puede trabajar sin ningún tipo de consideración especial.

Objetivos

- Promover la investigación en Lepra

Actividades

Realizar estudios de investigación prospectivos, retrospectivos, multicéntricos.

Dificultades
Falta de recursos



Estudio de los Indicadores Epidemiológicos de Lepra en la provincia de Corrientes en dos Décadas Consecutivas: 1991-2000 y 2001-2010

Autores: Elisa Petri de Odriozola¹, Ana María Quintana ¹, Víctor González ¹, Roque Antonio Pasetto ¹ y María R Arnaiz ². Dispensario Dermatológico "Hersilia Casares de Blaquier"- 1. Ministerio de Salud Pública- Corrientes- Argentina- 2. Programa Nacional de Lepra –Instituto Nacional de Parasitología "Dr. Mario Fatała Chabén"-Buenos Aires- Argentina
Contacto: zarnaiz66@yahoo.com.ar

Introducción

La Lepra es una enfermedad crónica causada por el *Mycobacterium Leprae* que afecta la piel, el sistema nervioso periférico y en ocasiones mucosas y órganos internos, pudiendo provocar discapacidades permanentes y progresivas. En 1991 OPS/OMS estableció como meta de eliminación de la Lepra para el año 2000 una Prevalencia menor a 1 caso/10.000 habitantes. Argentina alcanzó esta meta a nivel nacional en 1997, sin embargo persisten tasas mas altas a nivel sub-nacional. En este trabajo se analizaron varios indicadores epidemiológicos de Lepra en la provincia de Corrientes durante dos décadas consecutivas para evaluar la situación y la tendencia de la endemia en la provincia

Materiales y Métodos

Es un estudio retrospectivo descriptivo cuali y cuantitativo de los Nuevos Casos de Lepra (NCL), Tasa de Detección y Tasa de Prevalencia, diagnosticados y registrados en la Provincia de Corrientes durante los años 1991-2000 y 2001-2010. Los datos fueron obtenidos de las Historias Clínicas del Dispensario Dermatológico de Corrientes. Los NCL se agruparon de 0-14, 15-44, 45-64, + 65 años, el Grado de Discapacidad (0, 1 y 2) y la Forma Clínica (MB y PB) según normas OMS. El análisis estadístico de los NCL/ Grupo Etareo se realizó mediante test de Student y el análisis intragrupo con un Test de ANOVA post- Test de Bonferroni

Objetivos

- Coordinar acciones de control y prevención con países limítrofes

Actividades

- Identificar n° de inmigrantes que padecen la enfermedad
- Realizar tareas conjuntas de control, relevamiento y prevención para controlar la transmisión de la enfermedad

Notificaciones SNVS

- Notificacion Incompleta
- Falta de seguimiento en el SNVS (Procedencia vs seguimiento)
- Dificultad para visualizar los datos
- Proceso paulatino
- Deficiencias en el monitoreo